

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día diecisiete de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos en las oficinas de la Diputada Melina Hernández Sosa, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio de Diputados, de este Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, CLELIA TOLEDO BERNAL, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ** y **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XXV, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



- 3.- Análisis y Discusión de los expedientes LXV/CPMAERCC/07, LXV/CPMAERCC/56 y un documento en cartera
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. En segunda procede a realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que existe un total de cinco diputadas presentes por lo que se verifica el quórum legal para llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. -----

Como segundo punto, se procede a la lectura y aprobación del orden del día planteado. La Diputada presidenta da lectura al orden del día para su aprobación. Una vez concluida la lectura la Diputada presidenta solicita a las diputadas presentes que estén a favor del orden del día se sirvan a manifestarlo levantando la mano. Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día. -----

Como tercer punto, la Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa y presenta los expedientes LXV/CPMAERCC/01, LXV/CPMAERCC/07, LXV/CPMAERCC/56 y un documento en cartera los cuales corresponden a las siguientes iniciativas:

INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE OAXACA. Propuesta por el Mtro. William

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



Méndez García presentada ante la secretaria de servicios parlamentarios el día 15 de noviembre de 2021 y turnado a la Comisión Permanente De Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad Y Cambio Climático el día 29 de noviembre de 2021.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMALES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

Propuesta por la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez presentada ante la secretaria de servicios parlamentarios el día 15 de febrero de 2022 y turnado a la Comisión Permanente De Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad Y Cambio Climático el día 18 de febrero de 2022.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS DEL ESTADO DE OAXACA PARA EL ESTADO DE OAXACA.

Propuesta por la Diputada María Luisa Matus Fuentes presentada ante la secretaria de servicios parlamentarios el día 15 de febrero de 2022 y turnado a la Comisión Permanente De Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad Y Cambio Climático el día 18 de febrero de 2022.

Como siguiente punto del Orden del Día, se da paso a los asuntos generales, donde las Diputadas integrantes hacen uso de la palabra para manifestar y reiterar su compromiso con los trabajos que se le han ido asignando a esta Comisión Permanente, todo para coadyuvar en la solución de problemas relacionados con el medio ambiente y cambio climático.

Concluido el punto anterior se finaliza con el último punto del orden del día dando lugar al acto de clausura de Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las doce horas con quince

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



minutos del día diecisiete de febrero del dos mil veintitrés, en el
margen las Diputadas que en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**



**MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA**



**CLELIA TOLEDO BERNAL
INTEGRANTE**



**LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE**



**XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
INTEGRANTE**



**ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE**

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE
AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO, DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRÉS.